

Podría beneficiar hasta a 182 mil personas que se empadronaron:

Regularización de inmigrantes ilegales: Empresarios aplauden anuncio de Cordero

“Es un mecanismo razonable”, dice Mewes (CPC); “Esto es urgente, no es para mañana es para hoy”, añade Walker (SNA).

R. González, J. Henríquez, N. Peña y P. Basadre.

Cuando el mundo político está enfascado en que si la regularización de inmigrantes ilegales será “acotada” —como insiste el Gobierno— o no lo será, como subrayan en la oposición, los gremios empresariales están en otra.

Les interesa y aplauden el proceso, anunciado por el subsecretario del Interior, Luis Cordero y solo piden que sea ordenado y que no incite a más inmigración ilegal. Él dijo que La Moneda estudia cómo darle papeles a una parte de quienes ingresaron a la mala al país, pero que participaron del proceso de empadronamiento y toma de muestras biométricas (fotografías de rostros e impresión de sus huellas dactilares y palmares).

El grupo objetivo es de 182 mil personas, pero también se les exigirá arraigo familiar, laboral y buenos antecedentes. El cómo se hará el proceso, está por verse y las definiciones finas quedarán para el próximo año.

“Certificaciones exigen no contratar irregulares”

En la Subsecretaría del Interior dicen que el gremio más interesado es la Sofofa, pero su timonel, Rosario Navarro no respondió el llamado de La Segunda.

Si lo hicieron los presidentes de la Confederación de la Producción y el Comercio, Ricardo Mewes y el de la Sociedad Nacional de Agricultura, Antonio Walker.



Todo lo que está haciendo el subsecretario Lucho Cordero está muy bien alineado”. , Antonio Walker, presidente de la SNA.

Antes de dar su beneplácito, Mewes parte por advertir que “no hemos podido controlar el ingreso por las fronteras, entonces existen las preocupaciones de que esto no detone ingreso masivo de gente, el ‘efecto llamado’ y de si vamos a ser capaces de recibir migración, considerando que el crecimiento no sube, con tasas de desempleo de 8,5%”. Pero a renglón seguido añade que “la migración es buena para el país y lo ha sido históricamente”.

Por eso es que afirma que “la regulari-



La migración es buena para el país y lo ha sido históricamente”. , Ricardo Mewes, presidente de la CPC.

zación ordenada es razonable, pero con varios mecanismos que permitan control del ingreso en la frontera y que realmente sepamos quiénes son, con nombre y apellido y se pueda constatar que son quienes dicen que son en sus países de origen. Debemos tener sus antecedentes, que no sean delincuentes y quieran trabajar”.

—Es lo que dice Cordero.

—Es un mecanismo razonable el que está planteando el subsecretario, pero con ordenamiento. Conversando (yo) con

Cronología de la “política migratoria” del gobierno

- Mayo de 2022: la exministra del Interior, Izkia Siches, anuncia la primera sesión de un “Consejo interministerial para la elaboración de la Política Nacional de Migraciones”, con un plan de trabajo de 6 meses para su redacción y aprobación.
- Junio de 2022: Siches, anuncia la puesta en marcha de una “construcción de la nueva Política Nacional de Migración y Extranjería”.
- 16 de noviembre de 2022: el Congreso aprueba cambios para facilitar el proceso de notificación de expulsiones.
- 9 de mayo de 2023: primera sesión del Consejo Interministerial y el 6 de julio, el Ejecutivo presenta lo anunciado por Siches.
- 11 de julio de 2023: “Esto no es un proceso de regularización masiva”, dice el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve.
- 21 noviembre de 2023: “Le estamos dando la oportunidad... empadronarse e iniciar un proceso de regularización”, afirma el Presidente Gabriel Boric.
- 10 de diciembre: “El Estado está llevando a cabo un proceso de regularización acotado”, informa el subsecretario del Interior, Luis Cordero.

la gente del agro, requieren trabajadores agrícolas y necesitan que estén regularizados y eso muchas veces no pasa.

Justamente, desde el agro Antonio Walker asegura que “estamos hace mucho tiempo en este tema. Hemos tenido muchas reuniones con Manuel Monsalve (exsubsecretario del Interior), Luis Thayer (director de Migraciones), Miguel Yaksic (funcionario de la Subsecretaría de Interior a cargo de temas migratorios), Carolina Tohá (ministra del Interior) y el subsecretario (del Interior) Lucho Cordero”.

Y sobre las conversaciones, dice que les ha planteado que “Chile no es capaz de abordar la realidad de la agricultura con trabajadores nacionales, no es una posibilidad. Regularizar a los extranjeros es condición fundamental para la agricultura”.

Ejemplifica con que en las próximas semanas el país venderá unos US\$ 3.500 millones en cerezas, que el proceso debe hacerse en 8 semanas y “no hay disponibi-



Criminalidad y arraigo: Criterios a tener en cuenta

Gabriela Hilliger, jefa jurídica del Servicio Jesuita a Migrantes, llama a “desdramatizar el anuncio”, asegurando que procesos de regularización “se hacen en todos los países cada cierto tiempo”. Pese a que el gobierno no ha dado a conocer los requisitos, Hilliger dice que en general se

toma “en cuenta el arraigo”. En ese sentido, ejemplifica, se considera “más conveniente” dejar “a las personas con más vínculos familiares, laborales” o que “pueden demostrar que tienen posibilidades de desarrollarse laboralmente” y que no registran antecedentes penales. Descarta que una medida de este tipo produzca un “efecto llamada” ya que “los flujos migratorios más que ver con crisis en los países de origen”.

lidad” de manos para tanto. “Necesitamos trabajadores extranjeros 6 meses al año, pero tenemos que ordenar la casa”, remata.

“Hay certificaciones que dicen que tenemos que cumplir las buenas prácticas agrícolas, que exigen no contratar trabajadores extranjeros irregulares”, sentencia.

Por eso cree necesarias dos vías: “Que trabajadores, fundamentalmente bolivianos, vengan con visas que les permitan venir a trabajar y regresar a su país. Es lo que ocurre en Nueva Zelanda, que recibe a trabajadores de las islas aledañas para sus cosechas”.

El segundo camino es el de la regularización de los inmigrantes ilegales que ya se quedaron: “Esto es urgente, no es para mañana es para hoy; por eso, todo lo que está haciendo el subsecretario Lucho Cordero está muy bien alineado. No nos pongamos la venda, que es una realidad. Es gente que va a la autodenuncia y le dice al Estado ayúdeme a regularizarme ¿Cree-mos en el mundo globalizado? Para el desarrollo de la agricultura son fundamentales los extranjeros, pero regularizados. Bienvenidas todas las iniciativas para regularizar a los trabajadores que hayan entrado, se denuncien y con un papel de antecedentes intachable”.

—¿Cuándo lo conversó con Cordero?

—En la última reunión con él hace un mes.

Problema de desinformación

En Independencia, una de las comunas con mayor proporción de inmigrantes, su alcalde, Agustín Iglesias, revela que el anuncio de Cordero provoca una cuota de incertidumbre: “Medir el impacto en Independencia de una medida que ni siquiera ha sido bien explicada por el Gobierno es muy complejo”, sostiene.

“La mitad de la población de la comuna es extranjera y no sabemos quiénes han hecho el control biométrico y quiénes no. Tampoco sabemos cuántos son irregulares”, remata.

Y le ve el lado bueno. “Más allá de cualquier discrepancia política, la regularización y el empadronamiento son muy relevantes porque nos permitiría saber quiénes viven hoy en nuestro país y quiénes son”. Claro que también pide “un control efectivo de las fronteras”.